

1^{er} BAYAMÓN OPEN DE TENIS DE MESA

MARZO 23 -27 | CANCHA UNIVERSIDAD CENTRAL | BAYAMÓN

- 1. FECHA:** 23 – 27 de MARZO de 2011
- 2. ORGANIZA:** Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa y el Club Bayamón Vaqueros
- 3. SEDE DEL EVENTO:** Cancha Universidad Central de Bayamón
- 4. ELEGIBILIDAD:** La participación en el 1^{er} BAYAMÓN Open de Tenis de Mesa está abierta a toda persona residente en Puerto Rico e invitadas por la FPTM.
- 5. EVENTOS:** Los eventos para participar en el Torneo serán los siguientes:
 - Abierto Masculino:** todo varón es elegible.
 - Abierto Femenino:** toda fémina es elegible.
 - Seniors:** nacidos antes del 1 de enero de 1977.
 - Juvenil Abierto:** nacidos antes del 1 de enero de 1994
 - Novicios:** toda persona que no haya participado anteriormente al 2010 en torneos federativos, el Campeón del 1er Ponce Open y los 6 primeros lugares del 2^{do} Guaynabo Open 2010
 - Eventos por Puntuación ("Ranking"):**
 - Clase B:** 1800-1899 puntos
 - Clase C:** menos de 1800 puntos, incluye jugadores que no hayan competido en torneos federativos.
 - Eventos por edades (Masculino y Femenino):**
 - 8 años o menos:** menores de 9 años al 31 de diciembre de 2011.
 - 9-10 años:** menores de 11 años al 31 de diciembre de 2011.
 - 11-13 años:** menores de 14 años al 31 de diciembre de 2011.
 - 14-15 años:** menores de 16 años al 31 de diciembre de 2011.
- 6. FORMATO DE JUEGO:** En todos los eventos se jugará en la primera etapa en grupos de 3 ó 4 jugadores en el formato todos contra todos "round robbin". Luego los 2 primeros o todos los jugadores (dependiendo del total de participantes inscritos) de cada grupo pasaran a la etapa final de eliminación sencilla. Los partidos se jugarán al mejor de cinco (5) juegos, con excepción del evento de Abierto Masculino y Femenino el que se jugara la final al mejor de 7
- 7. RESTRICCIONES:**
 - Eventos por Puntuación ("Ranking"):** La elegibilidad para los eventos por puntos ("Ranking") y su siembra estará basada en su "ranking" al 1 de marzo de 2011. Los jugadores asumirán la responsabilidad de inscribirse en el evento que corresponda a su "ranking". Los jugadores que estén sobre el límite del "ranking" de un evento serán inscritos en el evento de mayor "ranking" que le corresponda.
 - Eventos por Edades:** Los jugadores asumirán la responsabilidad de inscribirse en el evento apropiado de su edad. Jugadores que estén sobre o bajo el límite de edad de algún evento se inscribirán automáticamente en el evento correcto que corresponda su edad.
- 8. REGLAS:** El evento se conducirá bajo el reglamento vigente de la Federación Internacional de Tenis de Mesa. Toda decisión del Comité Técnico será final.
- 9. ITINERARIO:** Los eventos comenzarán a la hora indicada. Los jugadores deben estar 30 minutos antes de la hora señalada de comienzo del evento para verificación y registro y 10 minutos antes de comenzar los eventos listos para jugar. No se garantiza que los

- eventos que comienzan el miércoles, jueves y viernes finalicen el mismo día que comienzan.
- 10. INSCRIPCIONES:** Con excepción de los eventos por edades, siempre y cuando los jugadores sean elegibles, no hay restricciones en cuanto al número de eventos (cantidad) en el cual pueden inscribirse. La Hoja de Inscripción para participar en el Torneo será aceptada sólo si está debidamente cumplimentada, esto incluye el pago de inscripción, el relevo de responsabilidad debidamente firmado por el solicitante, venga acompañada de un documento que evidencie la edad del solicitante, y sea entregada no más tarde de la fecha límite abajo indicada.
- 11. FECHA LIMITE:** La fecha límite de inscripción para participar en el Torneo es el domingo, 13 de marzo de 2011.
- 12. METODO DE PAGO:** Se aceptarán cheques personales o giro postal a nombre de Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa.
- 13. RESPONSABILIDAD:** Cada jugador asumirá todo riesgo personal, por lesión o daño que pudiera sufrir en relación con el Torneo, por lo tanto la Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa, los miembros del Comité Organizador y las Empresas Auspiciadoras quedan liberados de toda indemnización por demandas presentadas por tales causas.
- 14. IMPREVISTOS:** La Federación Puertorriqueña de Tenis de Mesa se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio del Comité Organizador.

Notas:

Las posiciones de los jugadores para la premiación de los diferentes eventos a partir del cuarto lugar, se determinarán mediante partidos entre los jugadores envueltos. La posición 3^{ra} y 4^{ta} serán definidas mediante un partido entre ambos.